



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 861 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, solucionar la situación generada por el árbol ubicado en calle Loreto al 3600, cuyos ejemplares o ramas se encuentran en contacto con un poste de luz, adoptando las medidas técnicas que correspondan.

Fecha de Entrada: 2026-08-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La situación existente en calle Loreto al 3600 de la ciudad de Corrientes, donde un árbol se encuentra en contacto con un poste del tendido eléctrico; y

CONSIDERANDO:

Que la presencia de ramas y/o partes del árbol en contacto con un poste de luz constituye una situación que requiere atención y mantenimiento preventivo por parte de las áreas competentes.

Que el contacto de la vegetación con elementos de la infraestructura eléctrica puede afectar el normal funcionamiento del servicio de alumbrado público y generar inconvenientes ante condiciones climáticas adversas.

Que resulta necesario realizar una inspección técnica del ejemplar arbóreo y del poste de alumbrado, a fin de determinar las tareas que correspondan, procurando preservar el arbolado urbano y garantizar simultáneamente condiciones adecuadas de seguridad.

Que el mantenimiento preventivo de la infraestructura urbana y del arbolado contribuye a evitar daños materiales, interrupciones del servicio y posibles riesgos para peatones, vecinos y bienes ubicados en el sector.

Que es responsabilidad del Estado municipal atender las situaciones que puedan afectar la seguridad y calidad de vida de los vecinos, disponiendo las intervenciones necesarias a través de las áreas competentes.

Que, por lo expuesto, resulta pertinente solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que arbitre los medios necesarios para brindar una solución a la problemática existente en calle Loreto al 3600.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITA al DEM que, a través de las áreas competentes, solucione la situación generada por el árbol ubicado en calle Loreto al 3600, cuyas ramas se tocan un poste de luz

ARTÍCULO 1º.- SOLICITA al DEM que, a través de las áreas competentes, proceda a inspeccionar y solucionar la situación generada por el árbol ubicado en calle Loreto al 3600, cuyos ejemplares o ramas se encuentran en contacto con un poste de luz, adoptando las medidas técnicas que correspondan.

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 861-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 861-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 861-B-2026

Fecha de ingreso: 19/08/2026

Comunicación N°: C1073

[Comunicación N°: C1073 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 861-B-2026

Fecha de ingreso: 18/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,